

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

**CONCEJO DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL**  
 Período Constitucional 2020-2023

**COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN DE DESARROLLO Y  
 ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

ACTA: 010  
 LUGAR: LUGAR: SESIÓN NO PRESENCIAL  
 (VIRTUAL) (Resolución No. 286 del 29/04/2020)  
 FECHA: 03 de marzo de 2021  
 HORA DE INICIACIÓN: 9:13 a.m.  
 HORA DE FINALIZACIÓN: 1:46 p.m.  
 PRESIDENTE (A): CELIO NIEVES HERRERA  
 SUBSECRETARIO (A): RUTH YANED VARGAS RICO

**ORDEN DEL DÍA**

- 1 LLAMADO A LISTA DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
- 2 LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- 3 LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES
- 4 DEBATE DE PROYECTOS DE ACUERDO

Continuación primer debate de los siguientes Proyectos de Acuerdo:

**Priorizado No. 019 de 2021** *“Por medio del cual se adoptan lineamientos para la sustitución de asbesto en el distrito capital y se dictan otras disposiciones”*

**Autores:** Bancada Partido Alianza Verde, H.C. Julián Espinosa Ortiz.

**Ponentes:** Hs. Cs. Germán Augusto García Maya, Diego Guillermo Laserna Arias (Coordinador)

**Invitados:** Secretaria Distrital de Planeación, María Mercedes Jaramillo Garcés; Secretaria Distrital de Hábitat, Nadya Milena Rangel Rada; Secretaria Distrital de Ambiente, Carolina Urrutia Vásquez; Contralor de Bogotá, Andrés Castro Franco; Personero de Bogotá, Julián Enrique Pinilla Malagón; Veedor Distrital, Guillermo Rivera Flórez.

**Priorizado No. 041 de 2021:** *“Por el cual se establecen normas para el acceso a información básica en tiempo real sobre el cuerpo arbóreo del Distrito Capital”.*

**Autores:** Bancada Partido Cambio Radical, Hs.Cs. Adriana Carolina Arbeláez Giraldo Yefer Yesid Vega Bobadilla, Pedro Julián López Sierra, Rolando Alberto González García

**Ponentes:** Hs. Cs. Julián Espinosa Ortiz, Jorge Luis Colmenares Escobar (Coordinador)

**Invitados:** Secretaria Distrital de Ambiente, Carolina Urrutia Vásquez; Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis, Directora Martha Liliana Perdomo Ramírez; Contralor de

Bogotá, Andrés Castro Franco; Personero de Bogotá, Julián Enrique Pinilla Malagón; Veedor Distrital, Guillermo Rivera Flórez.

**Priorizado No. 042 de 2021:** *"Por medio del cual se establecen normas para la identificación, control y seguimiento público de los monumentos del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones"*.

**Autores:** Bancada Partido Cambio Radical, Hs. Cs. Adriana Carolina Arbeláez Giraldo Yefer Yesid Vega Bobadilla, Pedro Julián López Sierra, Rolando Alberto González García.

**Ponentes:** Hs. Cs. Nelson Enrique Cubides Salazar, Germán Augusto García Maya (Coordinador).

**Invitados:** Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC), Director General Patrick Morales Thomas; Contralor de Bogotá, Andrés Castro Franco; Personero de Bogotá, Julián Enrique Pinilla Malagón; Veedor Distrital, Guillermo Rivera Flórez.

**Priorizado No. 089 de 2021:** *"Por el cual se establece la semana del futbol distrital en Bogotá"*

**Autores:** Bancada Partido Centro Democrático, H.C. Óscar Jaime Ramírez Vahos.

**Ponentes:** Hs. Cs. Fabián Andrés Puentes Sierra, Diego Guillermo Laserna Arias (Coordinador).

**Invitados:** Secretario Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, Nicolás Francisco Montero Domínguez; Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD), Directora Blanca Inés Duran Hernández; Liga de Fútbol de Bogotá, Presidente Camilo Llinás Angulo; Contralor de Bogotá, Andrés Castro Franco; Personero de Bogotá, Julián Enrique Pinilla Malagón; Veedor Distrital, Guillermo Rivera Flórez.

## 5 COMUNICACIONES Y VARIOS

### DESARROLLO

#### 1.REGISTRO ELECTRÓNICO DE HONORABLES CONCEJALES.

Se registran los Honorables concejales de la comisión Primera del Plan de Desarrollo; SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA, JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, JULIÁN ESPINOSA ORTIZ, CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, CELIO NIEVES HERRERA, FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA, MARTÍN RIVERA ALZATE, YEFER YESID VEGA BOBADILLA.

De otras comisiones los Honorables Concejales; ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO, ADRIANA CAROLINA ARBELÁEZ GIRALDO, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTINEZ, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, DIANA MARCELA DIAGO GUÁQUETA, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, MARISOL GÓMEZ GIRALDO, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, ANDRÉS DARIO ONZAGA NIÑO, ANDREA PADILLA VILLARRAGA, ATI SEYGUNDIRA QUIGUA IZQUIERDO, OSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS, JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE, EMEL ROJAS CASTILLO, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, HEIDY

LORENA SÁNCHEZ BARRETO, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, RUBÉN DARIO TORRADO PACHECO, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA.

La secretaria informa que se han contestado el llamado a lista catorce (14) Honorables Concejales, por lo tanto, existe quórum decisorio.

La secretaria informa la inasistencia de la Honorable Concejal SARA JIMENA CASTELLANOS RODRÍGUEZ, por encontrarse en licencia de maternidad.

Por la Administración y los Organismos de Control fueron invitados los siguientes funcionarios: Secretaria Distrital de Hábitat, Delega Yanet Prieto Perilla; Secretaria Distrital de Ambiente, Carolina Delegado Diego Rubio; Secretario Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, Delegado Juan Manuel Vargas Ayala; Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD), Delegado Oscar Ruiz; Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis, Directora Martha Liliana Perdomo Ramírez; Contralor de Bogotá, Delegad Jose Rafael Sanmiguel; Personero de Bogotá, Delegado Mauricio Beltrán; Veedor Distrital, Delegado Fredy Castañeda

## **2.LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

El Presidente pone a consideración de los Concejales el orden del día que dio lectura la secretaria de la Comisión.

La secretaria informa que ha sido aprobado por los Honorables Concejales de la Comisión con 12 votos por chat, los cuales quedaron registrados en el archivo de sonido.

## **3 LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES.**

El presidente le solicita a la secretaria dar lectura a las proposiciones radicadas y publicadas, las cuales fueron aprobadas una vez sometidas a consideración de los concejales miembros de la comisión, así:

1.Tema: AUTISMO, CITADOS: S.D. EDUCACION, S.D. INTEGRACIÓN SOCIAL, S.D. SALUD; INVITADOS: Personería Distrital, Contraloría Distrital, Veeduría Distrital; el cuestionario consta de (17) preguntas, firmada por la Bancada Partido Alianza verde.

2.Tema: DEMANDAS ARBITRALES GRUPO DE ENERGÍA DE BOGOTÁ Y ENEL AMÉRICAS, CITADOS: GRUPO DE ENERGIA DE BOGOTA, S.D. GOBIERNO; INVITADOS: Personería Distrital, Contraloría Distrital, Veeduría Distrital; el cuestionario consta con (7) preguntas, firmada por la Bancada Partido Alianza verde.

3.Tema: VIRUS DE LA INMUNODEFICIENCIA HUMANA (VIH), CITADOS: S.D. GOBIERNO, S.D. SALUD, S.D. INTEGRACION SOCIAL, S.D. EDUCACION, S.D. PLANECION, S.D. MUJER; INVITADOS: Personería Distrital, Contraloría Distrital, Veeduría Distrital, Comandante Policía Metropolitana de Bogotá, Representante de la asociación colombiana de infecto logia, Director del Departamento Administrativo de Bienestar Social, Representante de Capital Salud EPS SAS, Director del Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud (IDCBIS), Representante de Administradoras de régimen subsidiado, Director Banco Distrital de Sangre, Representantes de organizaciones no gubernamentales (ONG) de lucha contra el SIDA

legalmente constituidas, Alcaldías Locales el cuestionario cuenta con (41) preguntas, firmada por la Bancada Partido Alianza verde.

4.Tema: CONGELAMIENTO TARIFA SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE DE BOGOTÁ, CITADOS: TRASMILENIO S.A, S.D. MOVILIDAD, S.D. HACIENDA; INVITADOS: Personería Distrital, Contraloría Distrital, Veeduría Distrital; el cuestionario cuenta con (9) preguntas, firmada por la Bancada Partido Alianza verde.

5.Tema: AVANCES EN LAS POLÍTICAS Y PLANES DE LA BICICLETA DE BOGOTÁ D.C, CITADOS: S.D. MOVILIDAD, S.D. SEGURIDAD, GERENTE DE LA BICICLETA; INVITADOS: Personería Distrital, Contraloría Distrital, Veeduría Distrital, Policía Metropolitana, Policía de Tránsito de Bogotá; el cuestionario cuenta con (20) preguntas, firmada por la Bancada Partido Liberal Colombiano.

6.Tema: AVANCES EN LA REGLAMENTACIÓN DEL BICITAXISMO EN EL DISTRITO CAPITAL, CITADOS: S.D. MOVILIDAD, S.D. GOBIERNO; INVITADOS: Personería Distrital, Contraloría Distrital, Veeduría Distrital, Policía de Tránsito de Bogotá, Director de Tránsito y Transportes Policía Nacional.; el cuestionario cuenta con (12) preguntas, firmada por la Bancada Partido Liberal Colombiano.

#### 4. DEBATE DE PROYECTOS DE ACUERDO

Continuación primer debate de los siguientes Proyectos de Acuerdo: **Priorizado No. 019 de 2021** *“Por medio del cual se adoptan lineamientos para la sustitución de asbesto en el distrito capital y se dictan otras disposiciones”* **Autores:** Bancada Partido Alianza Verde, H.C. Julián Espinosa Ortiz. **Ponentes:** Hs. Cs. Germán Augusto García Maya, Diego Guillermo Laserna Arias (Coordinador) **Invitados:** Secretaria Distrital de Planeación, María Mercedes Jaramillo Garcés; Secretaria Distrital de Hábitat, Nadya Milena Rangel Rada; Secretaria Distrital de Ambiente, Carolina Urrutia Vásquez; Contralor de Bogotá, Andrés Castro Franco; Personero de Bogotá, Julián Enrique Pinilla Malagón; Veedor Distrital, Guillermo Rivera Flórez.

Teniendo en cuenta que en la sesión anterior se hizo la presentación al proyecto por parte de los autores y ponentes, el presidente le concede el uso de la palabra a la concejala MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ, inicia informando que los expertos en la materia del asbesto no están de acuerdo con el proyecto ya que no cumple con todos los requisitos para poder ser pioneros en Colombia en este tema, se deben tener lineamientos claros y se encuentran trabajando con la administración y se está esperando el monte de una mesa técnica para poderlo sacar bien y se aborde todo el problema entre todos y se llegue a un consenso, informa que hay dos cartas radicadas sobre el tema y esperan sacar este proceso adelante y le solicita al presidente le conceda la palabra al representante de la fundación Colombia libre de asbesto.

El presidente le concede el uso de la palabra al concejal FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA, hace un recuento sobre el uso controlado del asbesto a nivel mundial y nivel nacional, y espera que la herramienta que se concertó sea bien recibida por el cabildo y sirva para un mejor vivir de los bogotanos.

El presidente le concede el uso de la palabra al concejal YEFER YESID VEGA BOBADILLA, felicita al concejal Espinosa por este debate, hace un recuento desde la pionera Ana Cecilia Niño quien luchó contra el cáncer que le provocado este material y solo faltó la sustitución

del asbesto con una Política pública y se debe esperar hasta el 2027 para tomar medidas contra el asbesto, a nivel nacional ya está desde el 2005 y Colombia esta rezagado en este tema y este proyecto permitirá lograr lo que se quiere y además no está solo en construcciones si no en tubería y carros y se debe buscar que se extienda la limitación en su uso a todos los elementos que lo contiene para poder lograr pararlo.

El presidente le concede el uso de la palabra al concejal MARCO FIDEL ACOSTA RICO, felicita al autor y está de acuerdo con este tipo de iniciativas que busca cuidar la salud de los ciudadanos, hace un recuento del acuerdo 019 de 2021 y lo explica afondo donde se debe empezar a sustituir el asbesto y manifiesta su apoyo a este proyecto acuerdo, presenta una exposición con diapositivas la cual se encuentra colgada en la red de la Corporación para su publicación.

El presidente le concede el uso de la palabra al concejal NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, inicia informando que es un tema que ha tenido grandes debates a nivel mundial y es un material que se usa en muchos productos que se usan a diario y todos están unidos y comparten la misma opinión de que causa cáncer y una serie de enfermedades y se debe demostrar los efectos negativos a través de este proyecto de acuerdo, y espera se apruebe para que Bogotá esté libre de asbesto.

El presidente le concede el uso de la palabra al concejal CELIO NIEVES HERRERA, manifiesta complacencia por el propósito traído por la concejala Susana invitando un ciudadano conocer del tema, estamos en el momento de hacer los aportes a esta importante iniciativa, valora las discusiones de los acuerdos y es importante porque se está presentando discusión ciudadana, habla sobre los males del asbesto o amianto y enumera los artículos donde es utilizado, menciona los tres artículos de la ley que prohíbe el uso del asbesto y de ahí se puede generar lineamientos para generar una política pública que es lo que pueden hacer los concejales.

El presidente le concede el uso de la palabra al concejal CARLOS FERNANDO GALAN PACHON, felicita al autor y a los ponentes se debe avanzar de manera efectiva contra el asbesto que encuentra presente en la ciudad, no se pueden definir criterios técnicos por parte del concejo ya que existen las autoridades competentes y su aplicabilidad tampoco puede quedar plasmado en este proyecto, se le debe dar mayor discusión y se deben abrir mesas de trabajo más amplias para un dialogo y allí replantear o reformular el proyecto.

El presidente le concede el uso de la palabra al concejal, MARTÍN RIVERA ALZATE, felicita al autor de la iniciativa y manifiesta todo el interés por parte del concejal autor para sacar adelante este proyecto, manifiesta que decidió retirar las proposiciones con el fin de poder abrir un dialogo a través de una comisión accidental.

El presidente le concede el uso de la palabra al concejal, JULÍAN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE, felicita al autor del Proyecto de acuerdo ya que está en favor de la salud pública, presenta a través de unas diapositivas los comentarios o sugerencias para que sean ajustadas en el proyecto de acuerdo las cuales explica una a una y están dentro del archivo de la grabación de la sesión.

El presidente le concede el uso de la palabra a la concejala, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, se une a las palabras de felicitación por el tema de perjuicio del asbesto que le hace a la ciudadanía, en el periodo anterior se presentó la iniciativa con el Acuerdo 746 de 2019, donde se acumularon iniciativas de las bancadas, donde se proponía la no utilización

absoluta de este material y se logró prohibir en las obras del Distrito y con este proyecto se da un paso más por la salud de los Bogotanos, menciona casos de varios países del mal de este producto y recuerda el concepto de un médico quien aseguro que es necesaria la prohibición total del asbesto para que haya remediación temprana.

El presidente le concede el uso al representante a la Asociación Colombia libre de Asbesto, el Señor Guillermo Villamizar, lee un documento enviado a la Comisión donde exponen su posición frente al Proyecto de Acuerdo que se está debatiendo, sugieren retirar la proposición sustitutiva y se convoque a una mesa de trabajo expuesta para construir un nuevo proyecto de acuerdo. El escrito hace parte del material de sesión publicado en la comisión.

El presidente le concede el uso al Profesor Juan Pablo Ramos, reconoce el trabajo del concejo sobre el asbesto, viene trabajando el tema desde hace más de 11 años con un grupo de profesores, un acuerdo no soluciona el problema del asbesto instalado, se debe evitar más exposiciones a este material, es un problema complejo que va requerir una solución gradual evitando que se dilate en el tiempo y diseñando estrategias graduales.

El presidente le concede el uso de la palabra al concejal, JULIÁN ESPINOSA ORTIZ, agradece a todos los concejales y los invitados y este proyecto ha generado un debate muy bueno, vivimos en un País paquidérmico, lento y explica los efectos negativos del asbesto y la normatividad que existe en Colombia sobre este tema y no se han cumplido los lineamientos de esta Ley, debemos volver esto una prioridad para la ciudad y que la administración a través de la secretaria de ambiente aplique los lineamientos del acuerdo en discusión y se haga participe a las organizaciones reconocidas, está de acuerdo con la Comisión accidental pero que se vote hoy mismo.

El presidente aclara la situación e informa que más adelante conformará la Comisión Accidental de acuerdo a los nombres que designe el Concejal Espinosa ya que estará como coordinador de la misma.

El presidente le solicita a la Secretaria leer el Siguiendo de Proyecto de Acuerdo Priorizado No. 041 de 2021: "Por el cual se establecen normas para el acceso a información básica en tiempo real sobre el cuerpo arbóreo del Distrito Capital". **Autores:** Bancada Partido Cambio Radical, Hs. Cs. Adriana Carolina Arbeláez Giraldo Yefer Yesid Vega Bobadilla, Pedro Julián López Sierra, Rolando Alberto González García **Ponentes:** Hs. Cs. Julián Espinosa Ortiz, Jorge Luis Colmenares Escobar (Coordinador) **Invitados:** Secretaria Distrital de Ambiente, Carolina Urrutia Vásquez; Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis, Directora Martha Liliana Perdomo Ramírez; Contralor de Bogotá, Andrés Castro Franco; Personero de Bogotá, Julián Enrique Pinilla Malagón; Veedor Distrital, Guillermo Rivera Flórez.

El presidente le concede el uso de la palabra a la concejala MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ, queda preocupada sobre el proyecto de acuerdo anterior ya que no se le pueda dar la potestad a la administración crear los lineamientos y está de acuerdo con el presidente para crear la comisión accidental.

El presidente le concede el uso de la palabra al concejal, JULIÁN ESPINOSA ORTIZ, en replica le aclara los argumentos presentados por la concejala informándole que esto es una línea base y se deben especificar sobre esta los lineamientos establecidos y esto va enriquecer este proyecto.

El presidente abre el debate al Proyecto de Acuerdo Priorizado No. 041 de 2021: “Por el cual se establecen normas para el acceso a información básica en tiempo real sobre el cuerpo arbóreo del Distrito Capital”. Y le solicita a la secretaria informar el estado del debate.

La presidente pone en consideración la sesión permanente, la Secretaria certifica que se reciben nueve (09) votos por el chat de los concejales miembros de la comisión por la aprobación de la sesión permanente a las 12:48 p.m. los cuales están registrados en los archivos de la carpeta del chat de la sesión.

El presidente le concede el uso de la palabra al concejal, JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR, en calidad de ponente Coordinador, felicita a la autora del proyecto, el propósito de este proyecto de acuerdo es que la Administración Distrital a través del Jardín Botánico, tenga una marcación de los arboles ubicados en el espacio público y se realice mediante códigos QR ya que se está haciendo en otras ciudades del país y del mundo, la importancia establece mecanismo para generar mayor conciencia en los ciudadanos que tendrán información y educación del cuidado de los árboles para la ciudad y con este mecanismo se ve el déficit de árboles que existen en las ciudades, mediante un presentación de diapositivas da a conocer las estadísticas de árboles en la ciudad en cada una de las localidades, la cual se encuentra publicada en la red de la corporación.

El presidente le concede el uso de la palabra al concejal, JULIÁN ESPINOSA ORTIZ, como ponente, reconoce la importancia de este proyecto para la ciudad, porque permitirá saber de todo el arbóreo de la ciudad utilizando las nuevas tecnologías de la información y se busca que los turistas y ciudadanos reciban toda la información de los árboles de la ciudad, contamos con déficit de árboles bastante grande, su ponencia la hace basado en un presentación que explica una a una de las diapositivas que la componen y se encuentra publicada en la red, por ultimo informa que presenta ponencia positiva a la iniciativa y solo deja que se debe trabajar en las tecnologías móviles.

El presidente le concede el uso de la palabra a la concejala, ADRIANA CAROLINA ARBELÁEZ GIRALDO, como autora, inicia procurando un reconocimiento a los concejales ponentes y a la administración en cabeza de la Secretaria de Ambiente y el jardín Botánico, quienes aportaron en las Mesas de trabajo para lograr un articulado consensado, explica mediante diapositivas el proyecto y su fin que es de beneficio para la ciudad, da a conocer las estadísticas de árboles con los que cuenta la ciudad utilizando las tecnologías hoy en día y por ultimo pone en consideración de los miembros de la comisión esta gran iniciativa y da lectura de todo el articulado del proyecto de Acuerdo.

El presidente le concede el uso de la palabra al concejal, FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA, destaca esta iniciativa ya que es importante por los tiempos que estamos viviendo en cuanto a la calidad del aire y trae a colación lo dicho por la ONU, en el mundo se ha perdido más de 420 millones de árboles intactos y da a conocer otras estadísticas sobre esta situación y se bien disminuyendo está perdida, por eso debemos incluir políticas de cuidado de reforestación y se debe cuidar lo que tenemos y es bueno la utilización de la tecnología para preservar nuestros cuerpos arbóreos.

El presidente le concede el uso de la palabra al concejal CELIO NIEVES HERRERA, todos los proyectos de acuerdo que propendan por la educación, respeto a la naturaleza, ayudar a los proyectos de vida son bienvenidos a esta corporación, felicita al partido Cambio Radical, este proyecto va a ayudar a conocimiento de apropiación de los árboles de la

ciudad y así se atacara las talas de la ciudad y este concejo no está de acuerdo con esas talas y busca el acceso a la información de los árboles de la ciudad, este acuerdo complementa un acuerdo del Polo Democrático que no fue tenido en cuenta por ninguno de los atores o los ponentes, da conocer una preguntas que tiene sobre el tema para el autor ya que existe otras plataformas tecnológicas que hacen una labor similar y que se debe tener en cuenta y por otro lado el termino para su aplicación es muy corto de seis meses.

El presidente le concede el uso de la palabra a la concejala, MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ, aclara que hay proyectos que requieren un gran estudio técnico por su complejidad y hay proyectos de acuerdo que abordan el sentido común de la gente y esto es lo que aborda esta iniciativa y el cual apoyar ya que su impacto va ser muy bueno para los ciudadanos.

El presidente le concede el uso de la palabra al concejal NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, es un proyecto muy necesario para la ciudad y facilitara muchas de las tareas de la ciudad en cuanto árboles se refiere.

El presidente le concede el uso de la palabra en nombre de la Administración a la Directora Martha Liliana Perdomo Ramírez del Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis, informa que se realizaron mesas técnicas para el articulado del proyecto de Acuerdo, donde llegaron a un acuerdo para esta iniciativa, explica los diferentes árboles y como funcionara la plataforma tecnológica y todos los puedan conocer y esta iniciativa complementara el acuerdo 439 de 2010 para parques metropolitanos y con el SIGAU el cual se encuentra desactualizado se están adelantando convenio para el manejo de los árboles de la ciudad y ahí se dará la marcación de los árboles de la ciudad.

El presidente cierra el debate y pone en consideración la unificación de las ponencias positivas presentadas al Proyecto de Acuerdo Priorizado No. 041 de 2021: "Por el cual se establecen normas para el acceso a información básica en tiempo real sobre el cuerpo arbóreo del Distrito Capital".

La secretaria certifica que se reciben 12 votos por el chat por la unificación de las ponencias positivas presentadas al Proyecto de Acuerdo Priorizado No. 041 de 2021: "Por el cual se establecen normas para el acceso a información básica en tiempo real sobre el cuerpo arbóreo del Distrito Capital"; en consecuencia, ha sido aprobada la unificación la unificación de las ponencias positivas.

El presidente pone en consideración la ponencia positiva unificada del Proyecto de Acuerdo Priorizado No. 041 de 2021: "Por el cual se establecen normas para el acceso a información básica en tiempo real sobre el cuerpo arbóreo del Distrito Capital".

La secretaria certifica que se reciben 10 votos por el chat a favor de la ponencia positiva unificada del Proyecto de Acuerdo Priorizado No. 041 de 2021: "Por el cual se establecen normas para el acceso a información básica en tiempo real sobre el cuerpo arbóreo del Distrito Capital"; en consecuencia, ha sido aprobada la ponencia positiva unificada.

El presidente conforma la comisión accidental para que presenten el informe al Proyecto de Acuerdo **Priorizado No. 019 de 2021** "Por medio del cual se adoptan lineamientos para la sustitución de asbesto en el distrito capital y se dictan otras disposiciones", la cual estará bajo la Coordinación del concejal JULIÁN ESPINOSA ORTIZ y designa como miembros

de dicha comisión a DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA, YEFER YESID VEGA BOBADILLA, MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ, MARTÍN RIVERA ALZATE.

El presidente suspende el debate y se concluirá en la próxima sesión.

## 5. COMUNICACIONES Y VARIOS

La presidente le pregunta a la secretaria si hay alguna comunicación para dar lectura.

La secretaria informa que no hay comunicaciones y varios radicadas en la secretaria.

El presidente informa que se levanta la sesión.

La secretaria informa que se levanta la sesión convocada para el miércoles 03 de marzo de 2021, siendo las 1:46 p.m.



CELIO NIEVES HERRERA  
Presidente



RUTH YANED VARGAS RICO  
Subsecretaria de Despacho

Elaboró: Reinaldo García Baquero  
Profesional Universitario 219-03 (e)

Revisó y Aprobó: Ruth Yaned Vargas Rico